

Irg/asj S.133°/372 OFICIO N° 93155 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 27 de enero de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora JAVIERA MORALES ALVARADO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las acciones realizadas en el "Destacamento Acorazado Nº 5 Lanceros", en Puerto Natales, respecto de la baja revertida de la señora Monserrat González, de acuerdo a las consideraciones que expone, detallando especialmente las directrices generales del Ejército para la atención médica y protección de la salud de su personal, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL





Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.